



GACETA DE MADRID

Año CCXLIII.—Núm. 244

Miércoles 31 de Agosto de 1904.

Tomo III.—Pág. 737

SUMARIO

Parte oficial.

Ministerio de la Guerra:

Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación:

Circular á los Gobernadores referente al apoyo que deben prestar á los agentes encargados del servicio de recaudación sobre el alcohol y la tarifa de consumos.

Administración central:

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la segunda quincena del mes actual.

ESTADO.—*Cantón de Veracruz (México)*.—Convocando

á los que se crean con derecho á la herencia del Sr. Secundino Vásquez, fallecido intestado en dicha ciudad.

HACIENDA.—*Dirección general del Tesoro*.—Anunciando haberse padecido un error de estampación en los billetes de segunda serie del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en el día de hoy.

Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Subasta para contratar el suministro de carbón de brezo necesario durante los años 1905, 1906 y 1907.

GOBERNACIÓN.—*Dirección general de Administración*.—Anunciando hallarse vacantes los cargos de Contadores de fondos de los Ayuntamientos de Vejer y San Roque (Cádiz).

Señalando el día 2 de Septiembre próximo para la venta en subasta pública de la casa sita en esta

Corte, calle del Cardenal Cisneros, núm. 48 moderno.

AGRICULTURA.—*Dirección general de Obras públicas*.—Señalando para el día 3 de Septiembre próximo la subasta de obras de puertos que debió celebrarse el 23 del corriente.

Administración de Justicia:

Edictos de Audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia y municipales.

Anuncios y noticias oficiales:

Banco de España.

Crédito Navarro.

La Unión Comercial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Parte no oficial.

Anuncios, santoral y espectáculos.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Habiéndose justificado que los reclutas que figuran en la siguiente relación, pertenecientes á los reemplazos que se indican, están comprendidos en el art. 175 de la vigente ley de Reclutamiento;

El REY (Q. D. G.) se ha servido disponer que se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo, según cartas de pago expedidas en las fechas, con los números y por las Delegaciones de Hacienda que en la citada relación se expresan.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Agosto de 1904.

LINARES

Sres. Capitanes generales de Castilla la Nueva, Aragón y Norte.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CIRCULAR

Dentro de brevísimo plazo será puesta en vigor la ley que modifica la tributación especial sobre el alcohol y la tarifa de consumos. Por el Ministerio de Hacienda se han realizado los trabajos preliminares, agotando las

Relación que se cita.

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Reemplazo.	CUPO		ZONAS	FECHA de la redención.			Número de las cartas de pago.	Delegaciones de Hacienda que expidieron las cartas de pago.
		Pueblo.	Provincia.		Día.	Mes.	Año.		
Agustín Uribe Apráiz.....	1888	Norga.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	15	Abril.....	1902...	125	Madrid.
Anselmo Angulo Fernández.....	1902	Tovalina.....	Burgos.....	Burgos.....	15	Agosto.....	1902...	93	Idem.
Pedro Elejoste Astarbe.....	1902	Durango.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	14	Octubre.....	1902...	26	Vizcaya.
Federico Ústara Gobillar.....	»	Bilbao.....	Idem.....	Idem.....	8	Idem.....	1902...	20	Idem.
Gumersindo Garteizgogearcoa Mella.....	»	Guernica.....	Idem.....	Idem.....	21	Enero.....	1903...	214	Idem.
Santiago Saitua Ibarra.....	»	Guecho.....	Idem.....	Idem.....	10	Octubre.....	1902...	235	Idem.
Eusebio Echevarría Brovón.....	»	Deusto.....	Idem.....	Idem.....	30	Septbre.....	1902...	121	Idem.
Manuel Basterrechea Echevarría.....	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	8	Octubre.....	1902...	200	Idem.
Francisco Barrenchea Larondo.....	»	Berango.....	Idem.....	Idem.....	13	Idem.....	1902...	246	Idem.
Enrique Ruiz Barrera.....	»	Bilbao.....	Idem.....	Idem.....	12	Enero.....	1902...	181	Idem.
Ricardo Balbuena Velasco.....	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	27	Septbre.....	1901...	119	Idem.
Jacinto Abasolo Basabe.....	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	Idem.....	1902...	1	Idem.
Faustino García Benito.....	»	Ventosa.....	Soria.....	Soria.....	14	Octubre.....	1902...	153	Soria.
Mateo Palma Obregón.....	»	Santander.....	Santander.....	Santander.....	29	Septbre.....	1902...	199	Santander.
Luis Regoto Sobater.....	»	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	Novbre.....	1899...	694	Idem.
Ricardo Lacha Aguirre.....	»	Ubide.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	7	Octubre.....	1902...	182	Vizcaya.
Emiliano Vaquerizo Rodríguez.....	»	Erustes.....	Toledo.....	Talavera de la Reina.....	11	Idem.....	1902...	117	Toledo.

previsiones, á fin de que tan importante innovación tributaria, base del presupuesto sometido á las Cortes, rinda los resultados que prometen cálculos de gran sinceridad hechos al proyectarle. Son de temer, sin embargo, dificultades y resistencias en la recaudación del impuesto; y en tal caso, debe V. S. dar á los agentes encargados del servicio todo el apoyo que necesiten y de su autoridad dependa, así en lo referente á la publicación en el *Boletín oficial* y tableros de anuncios municipales de cuantas circulares y avisos consideren oportunos dictar, relacionados con su misión, como en los demás auxilios y cooperaciones que puedan contribuir á la mayor eficacia de la labor recaudatoria. No necesito encarecer, expuesto el fin de esta circular, la importancia que el Gobierno concede al servicio que encomienda al celo de V. S., y de él espera las medidas más oportunas para que en ningún caso puedan reprochar los funcionarios del Ministerio de Hacienda, en las Autoridades dependientes de V. S., omisión ó tibieza en el concurso que les es debido.

Madrid 29 de Agosto de 1904.

SÁNCHEZ GUERRA

Sr. Gobernador civil de la provincia de

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Agosto y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de Julio de 1891, deben publicarse en la *Gaceta de Madrid*.

NOMBRES	Pensión anual que se les señala. Pesetas.
Doña María del Pilar Ruiz Rodríguez.....	2.500
Román Lozano de la Morena.....	182'50
Marcelina Vázquez Carranza.....	182'50
Fernanda Vázquez Sáiz.....	182'50
Francisca Hoz Gándara.....	182'50
Martín Golorous Font y consorte.....	137
Antonio García Arillo y consorte.....	182'50
Antonio García Fernández.....	182'50
Juan Díaz Ontiveros y consorte.....	182'50
María Vázquez Corrales.....	182'50
Josefa Vega Martín.....	182'50
Marcelo Ibarra Marquinez.....	137
José Requena Moreno y consorte.....	182'50
José Lloret Nomdedeu y consorte.....	182'50
Antonio Riera Vich y consorte.....	182'50
Juana Soriano Muñoz.....	137
Gabriel Carbia Loureiro y consorte.....	182'50
Luis Famados Cuixart.....	182'50
Catalina Naranjo Fernández.....	137
Petra Marraco Terrén.....	182'50
Francisco Ayza Llopis y consorte.....	137
Doña Rodulfa Simó y Lazcano.....	625
Juana de Font y Castro.....	1.350
Filomena Carabía Vidal.....	1.650
Emilia Cavanna Pérez.....	1.725
María Boughera Corcostegui.....	625
Africa Keller Mezquiriz.....	2.500
María de los Angeles Rodríguez de Vera y Soriano.....	625
Enriqueta Rivas García.....	1.125
María de la Ascensión Rodríguez Gallardo.....	625
María Andrea Mercedes Hermida Díaz.....	625
Julia Molina Méndez de Castro.....	1.350
María Súnico y Sievert.....	625
María de la Concepción García Valdés y hermanos.....	1.125
María de la Concepción Remírez y Longa.....	1.650
María de la Cruz Clavijo y Ampudia.....	3.750
María de Jesús Rubio y Sáenz de Tobera.....	1.350
Elvira Barbosa Albó.....	625
Angela Fernández Guerra.....	625
Juana Colás Bibián.....	400
Teresa Lois Barros.....	1.125
María de la Bella Marayer y López de Haro.....	1.125
Juana María de Abásolo y Labrado.....	470
Bruna Sevilla Martín.....	182'50

Madrid 30 de Agosto de 1904.—P. A., Pando.

MINISTERIO DE ESTADO

Cantón de Veracruz (México).

En el intestado del Sr. Secundino Vásquez ha dispuesto el ciudadano Juez segundo de primera instancia del Cantón que se expidan los edictos correspondientes convocando á todos los que se crean con derecho á la herencia para que comparezcan á deducirlo en este Juzgado en el término de treinta días, que se contarán desde la fecha del último edicto.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE MADRID (España) se expide el presente en la heroica ciudad de Veracruz, á los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos cuatro.—V.º B.º=J. Amón.—El Secretario, Luis Aguilar. X—2117

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.

Habiéndose advertido un error de estampación en los billetes de segunda serie del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día de mañana, consistente en que en el fondo de color de cada una de las fracciones y en su ángulo inferior derecho se ha fijado la fecha de «31 Agosto 1094» en lugar de «31 Agosto 1904», y á pesar de que dicho error material no afecta á la validez y legitimidad de los billetes del expresado sorteo, esta Dirección general ha acordado anunciarlo al público para su conocimiento y á fin de evitar las dudas que pudieran surgir.

Madrid 30 de Agosto de 1904.—El Director general, P. E., Waldo Ferrez.

Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

El día 8 de Octubre, á las once de la mañana, se verificará en mi despacho de esta Fábrica, subasta pública para contratar el suministro del carbón de brezo necesario en la misma durante los años de 1905, 1906 y 1907.

Lo que se anuncia para que las personas que deseen tomar parte en la licitación puedan examinar el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el Negociado correspondiente, donde también se les facilitarán cuantos datos y noticias puedan interesarles, todos los días laborables en las horas de oficina.

Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo que á continuación se inserta.

Madrid 30 de Agosto de 1904.—El Administrador, M. Díaz Gómez.

Modelo de proposición.

D., vecino de, que vive calle de, cuarto, que reúne cuantas circunstancias exige la ley para contratar con el Estado, enterado del anuncio inserto en la GACETA DE MADRID, núm., fecha, y de cuantos requisitos se previenen en el pliego de condiciones aprobado que obra en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir en subasta pública siete mil quinientos hectolitros de carbón de brezo con destino á dicha Fábrica, y el número que sobre éstos pueda pedirse hasta un treinta por ciento más, se comprometo á entregar en la misma, cada hectolitro de carbón de brezo de las circunstancias que se expresan en el referido pliego, el cual alcanza en todas sus partes, sin modificación ulterior, por el precio de pesetas céntimos (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Administración.

Vacantes los cargos de Contadores de fondos de los Ayuntamientos de Vejer y San Roque (Cádiz), se anuncian concursos para proveer dichas plazas, por término de treinta días, conforme previene el art. 29 del reglamento de 11 de Diciembre de 1900 y con el sueldo marcado en los artículos 41 y 42 del mismo, durante cuyo plazo podrán presentar las instancias ante esta Dirección general los aspirantes que las deseen solicitar, si, reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 25 del reglamento de referencia, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular de 22 del mismo mes y año, considerándose llenado este requisito si los solicitantes tuvieran los documentos de concursos posteriores á la Real orden de 30 de Agosto de 1899, de conformidad con lo aprobado por este Centro directivo con fecha 1.º de Febrero de 1901; llamándose la atención sobre lo resuelto en la circular fecha 23 de Abril último inserta en la GACETA DE MADRID del día 28.

Madrid 30 de Agosto de 1904.—El Director general, Abilio Calderón.

Suspendida la subasta anunciada en la GACETA del día 3 de Agosto actual para la venta de la casa sita en la calle del Cardenal Cisneros, núm. 48 moderno, esta Dirección ha resuelto se anuncie nuevamente bajo las condiciones expuestas en la referida GACETA del 3, y celebrarse ésta el día 2 de Septiembre próximo, á las once de su mañana, en el local de la expresada Dirección.

Madrid 30 de Agosto de 1904.—El Director general, Abilio Calderón.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS

Dirección general de Obras públicas.

Puertos.

Suspendida la subasta de obras de puertos, que debió celebrarse el día 23 del corriente, por no haberse presentado el Notario designado por el Colegio Notarial para dar fe del acto, y recibida con esta fecha comunicación de dicho Colegio haciendo nueva designación; esta Dirección general, en cumplimiento de lo que para casos análogos se determina en el art. 8.º de la instrucción de subastas de 11 de Septiembre de 1886, ha dispuesto que la apertura de proposiciones tenga lugar el día 3 de Septiembre próximo, á la una de la tarde, en el local de costumbre de este Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Madrid 30 de Agosto de 1904.—El Director general, P. O., R. Serantes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Audiencias territoriales.

CORUÑA

Vacante la plaza de Médico auxiliar de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia de Valdeorras, en el territorio de esta Audiencia, en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de 8 del mes actual, y á tenor de los artículos 8.º y 9.º del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, con fecha de hoy, he acordado hacer pública la vacante á fin de que los aspirantes al concurso dirijan sus solicitudes al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, presentándolas

con la documentación legalizada en forma en dicho Juzgado de primera instancia, dentro del término de veinte días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial de la provincia de Orense*.

La Coruña 17 de Agosto de 1904.—El Presidente, Pablo Arráiz. JO—7065

Juzgados de primera instancia.

ALBERIQUE

D. Francisco Catalá y Catalá, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Habiéndolo acordado la Audiencia provincial de Valencia, encargando su comisión á este Juzgado, por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á los procesados Casimiro Navarro Bernabeu, de diez y ocho años de edad, hijo de Francisco y Josefa, soltero, natural y vecino de Alcoy, sin profesión conocida y carece de instrucción, habiendo sido penado por hurto anteriormente; y Rafael Climent García, de diez y siete años de edad, hijo de Rafael y Teodora, Labrador, y cuyas demás circunstancias se ignoran, para que dentro del plazo de veinte días, empezados á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, se personen ante aquella expresada Audiencia á responder de los cargos que les resultan en la causa que les fué instruida por este Juzgado en 1903, sobre hurto; bajo apercibimiento que de no comparecer serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción en su caso á la Cárcel Modelo de Valencia, á disposición de la Audiencia provincial de la misma ciudad, que los tiene reclamados, quedando comisionado el Juez ó Tribunal que lleve á efecto la prisión acordada para que la ratifique.

Dada en Alberique á 20 de Agosto de 1904.—Francisco Catalá.—El actuario, Antonio Sánchez. JO—7094

ANTEQUERA

D. José Baleriola y Albaladejo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se hace saber que en este Juzgado y Escribanía del actuario se instruye sumario con motivo del hurto de caballerías, cuyas señas se expresarán al final, de la propiedad de Juan Ramos Cívico, contra Antonio Cruz Fernández, alias Chorizo, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 3 al 4 de Julio último del cortijo La Romera, de este término.

Y en su virtud se cita á Antonio Chío García, alias el Niño de la Cantaleza, natural y vecino de Estepa, á Antonio Rodríguez Jiménez, vecino de San Antonio Abad, en Cartagena, así como á las personas que puedan dar noticias de su paradero, para que dentro del término de ocho días comparezcan en este Juzgado á prestar declaración.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial la práctica de diligencias para la ocupación de dichas caballerías, así como la detención de la persona en cuyo poder se encuentren si no justifica su legítima adquisición.

Antequera 18 de Agosto de 1904.—José Baleriola.

Señas de las caballerías.

Una yegua castaña oscura, cerrada, sin la marca, con hierro A. L., con rastra de mula negra de cuatro meses; un mulo mojino con la pata derecha anudada de haberla tenido rota. JO—7095

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Enrique Rodríguez Lacín, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con esta fecha en la causa que instruyo contra José Ayala Garrido por hurto de dos mulas, se cita á José Romero Ruiz, que se dice ser vecino de Ronda y tratante de caballerías, ignorándose cuál sea su domicilio y paradero, para que en el término de diez días siguientes á la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín oficial* de esta provincia, comparezca en este Juzgado á objeto de recibirle declaración y hacerle un requerimiento en dicha causa; previéndole que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Arcos de la Frontera á 19 de Agosto de 1904.—Enrique Rodríguez Lacín.—Por su mandado, Licenciado J. Ramón Gil Pérez. JO—7096

ASTORGA

D. Víctor García Alonso, Juez de instrucción de Astorga y su partido.

Por la presente requisitoria, que se expide en méritos de lo acordado en causa que se instruye por robo de 1.500 pesetas en billetes del Banco de España á D. Leopoldo Alvarez Bugallal, Notario público de Madrid, con residencia en Puenteareas, se cita y llama á los tres viajeros que en la madrugada del 5 de Julio último iban en el tren núm. 27 de Villadangos á Brañuelas, en el mismo coche y departamento del Sr. Bugallal, uno con traje, porte y trazas de un traficante en ferias, de unos sesenta años de edad, bien conservado y fuerte, el cual había montado en el tren y le acompañaba desde Medina del Campo á Palencia, habiéndose apeado en Ponferrada; los otros dos viajeros eran más jóvenes y habían montado en el tren en Venta de Baños y se dirigían, según decían, á la Coruña, para emprender desde allí viaje de nuevo á Bilbao, de donde venían, los cuales tenían trazas de carteristas, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente requisitoria en el *Boletín oficial* de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, sito en la cárcel del partido, á responder de los cargos que les resultan en la causa de que se ha hecho mérito; apercibiéndoles que de no verificarlo les pararán los perjuicios que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de policía judicial procedan á la busca y captura de expresados sujetos, conduciéndolos á la cárcel de este partido, donde quedarán á disposición de este Juzgado.

Dado en Astorga á 19 de Agosto de 1904.—Víctor García Alonso.—Cipriano Campillo. JO—7097

BARCELONA—ATARAZANAS

D. Julio Martínez Jimeno, Juez de instrucción del distrito de Atarazanas de esta ciudad.

Por la presente requisitoria se cita y llama á Santiago del Valle Bailó, hijo de Juan y Bárbara, natural y vecino de Madrid, de treinta y dos años de edad, sin profesión, soltero, y á Jerónimo Vizeaino Méndez, hijo de Antonio y Antonia, natural de Madrid y vecino que fué de Barcelona, de treinta y tres años de edad, soltero, pintor, y cuyos actuales domicilios y paraderos se ignoran, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en el

Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, sito en el ala izquierda del Palacio de Justicia (salón de San Juan), al objeto de extinguir las penas que respectivamente les fueron impuestas en la causa criminal que se les siguió sobre estafa; apercibiéndoles que caso de incomparecencia les parará el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos que constituyen la policía judicial procedan á la busca y captura de los referidos Santiago del Valle Bailó y Jerónimo Vizcaino Méndez, poniéndoles en su caso á mi disposición.

Dada en Barcelona á 18 de Agosto de 1904.—Julio Martínez.
—Por mandado de S. S., José Vicente Borrás.

JO-7066

BARCELONA—BARCELONETA

D. Antonio Real Casabuena, Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta de esta ciudad.

Hago saber que en el sumario que instruyo por delito de robo he acordado por providencia de este día la publicación de la presente requisitoria, por la cual cito y emplazo á Martín Fernández Garreta para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al de su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, establecida en el Palacio de Justicia, situado en el salón de San Juan, con el objeto de llevar á efecto el auto de prisión acordado por la Superioridad; apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley.

Con tal motivo, invito á todas las Autoridades se sirvan ordenar á los agentes de la policía judicial, como á mi vez á los mismos les ordeno, procedan á la busca del referido procesado, cuyas señas personales son: edad diez y seis años, estado soltero, oficio pescador, hijo de Francisco y de Rita, vecino de Barcelona, domiciliado en las Barracas de San Carlos, inmediaciones del Parque, y en el caso de ser habido le conduzcan á disposición de este Juzgado.

Barcelona 17 de Agosto de 1904.—Antonio Real.—El Escribano, Recaredo Culebras.

JO-7098

BARCELONA—CONCEPCIÓN

D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de instrucción del distrito de la Concepción de esta ciudad.

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo por mí acordado por auto de esta fecha en el sumario sobre estafa contra Pablo Rodón Amigó, se hace saber haberse dejado sin efecto la prisión y las órdenes y requisitorias expedidas para su captura.

Dada en Barcelona á 18 de Agosto de 1904.—Pedro Armenteros y Ovando.—Por D. José M. Guardiola, Augusto Torres.

JO-7099

D. Pedro Armenteros y Ovando, Juez de instrucción del distrito de la Concepción de Barcelona.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado en causa sobre hurto Jaime Ventura Sanz, cuyo domicilio y paradero se ignoran, para que en el término de los diez días contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID y *Boletín oficial* de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, al objeto de responder á los cargos que le resultan en la indicada causa, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: edad quince años, soltero, estucador, natural de San Juan de Horta é hijo de Silvestre y Antonia, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en la cárcel de esta ciudad.

Barcelona á 18 de Agosto de 1904.—Pedro Armenteros y Ovando.—Por el Escribano, Augusto Torres.

JO-7100

BARCELONA—UNIVERSIDAD

D. Antonio Honrubia Casas, accidental Juez de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona.

En virtud de la presente, que se expide en méritos de la ejecutoria dimanante de la causa criminal sobre hurto contra Víctor Alvarado Simón, natural de Caspe, hijo de Francisco y de Elena, de veintitrés años, soltero, empleado que fué como mozo de tren en la Compañía de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplazo al mismo á fin de que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, comparezca ante dicho Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia; apercibido de que si deja de verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ruego y encargo á las Autoridades, fuerza pública y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción ante este Juzgado del referido procesado.

Dada en Barcelona á 18 de Agosto de 1904.—Antonio Honrubia Casas.—El Escribano, Romualdo Daderolle.

JO-7067

GARROVILLAS

En virtud de auto dictado en este día por el Sr. Juez de instrucción interino de este partido, D. Francisco Ibarra, por indisposición del propietario, en el sumario que en este Juzgado se instruye contra José Cabral, cuyo actual paradero se ignora, por hurto de dinero y efectos á Julio Miravellas Tremiño, se cita y llama al referido José Cabral, procesado en dicho sumario y declarado rebelde, natural de Aldea de Obispo (Portugal) y domiciliado ó residente en Torrejón de Ardoz, para que en el término de diez días comparezca en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario y á prestar la oportuna declaración indagatoria; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Garrovillas 18 de Agosto de 1904.—El actuario interino, P. A., Eusebio García.

JO-7068

GRANADA—SAGRARIO

D. Juan Antonio Betes y Gómez, Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad.

Por la presente requisitoria se cita y llama al procesado Nicolás Robles Urquizar, natural y vecino de Mondújar, hijo de Antonio y de Filomena, soltero, del campo, de veintitrés años de edad, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, sito en la Plaza Nueva, núm. 20, para notificarle el auto de terminación de sumario dictado en la causa que se le sigue sobre hurto y ser emplazado para ante la Superioridad;

bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y agentes de policía judicial procedan á la busca de dicho procesado, y si fuere habido le pongan á disposición de este Juzgado.

Dada en Granada á 16 de Agosto de 1904.—Juan A. Betes. Por mandado de S. S., Emilio León.

JO-7069

GRANADA—SALVADOR

D. Gonzalo Mata y Avila, Juez municipal suplente é interino de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital.

Hago saber que en el asunto que se expresará se dictó la sentencia que contiene el encabezamiento y parte dispositiva que copiadas literalmente son como siguen:

«Sentencia.—En la ciudad de Granada, á diez y nueve de Agosto de mil novecientos cuatro, el Sr. D. Gonzalo Mata y Avila, Juez municipal suplente, é interino de primera instancia del distrito del Salvador de ella, habiendo visto este juicio declarativo de mayor cuantía, seguido entre partes, de la una, como demandante, D. Tomás Ortega Ortiz, de esta vecindad y de profesión comerciante, representado por el Procurador D. José Onieva y Onieva, y defendido por el Letrado D. Mariano Fernández Sánchez Puertas; y de la otra, como demandado, D. Fulgencio Fariñón Illescas, las madres Damas, D. Luis Callejón y Sr. Marqués de la Fuente, herederos y causahabientes de estos señores y actuales interesados ó poseedores de los derechos que se expresarán, todos cuyos demandados fueron declarados en rebeldía, según después se expresará, sobre cancelación de gravámenes, y

Fallo que debo declarar y declaro prescritos los derechos y acciones que puedan haber nacido de las hipotecas y censo descritos anteriormente, así como sus asientos de inscripción, mandando sean cancelados de los libros y folios del Registro de la propiedad, luego que sea firme esta sentencia, á cuyo fin se librará el correspondiente mandamiento por duplicado.

Y por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados se les notificará en la forma que determinan los artículos 282, 283 y 769 de la vigente ley de Enjuiciamiento civil, expidiéndose los edictos y oficios necesarios, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Gonzalo Mata y Avila.—Cuya sententencia se pronuncia en el día de su fecha.»

Y para que sirva de notificación á los demandados se extiende el presente edicto en Granada á 22 de Agosto de 1904. Gonzalo Mata.—Por mandado de S. S., Antonio Prieto.

X-2191

El Juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á la procesada María Gómez Martín, que fué de esta vecindad, en la Cuesta de Beteta, núm. 11, viuda, sirviente y de treinta y tres años de edad, cuyas demás circunstancias, señas personales y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado, sito plaza Nueva, núm. 20, á responder á los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre hurto; bajo apercibimiento que de no efectuarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las Autoridades la busca de dicha procesada, y habida que sea la pongan á disposición de este Juzgado.

Dada en Granada á 16 de Agosto de 1904.—Gonzalo Martín.—Por mandado de S. S., Antonio Prieto.

JO-7070

MADRID—BUENAVISTA

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia é instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, dictada en el día de ayer en el sumario que se instruye por hurto de horquillas de madera, se cita á Benito Burgos Molinero, mayor de edad, jornalero, que habitó Orellana, 15, solar, para que comparezca en su sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de prestar declaración; bajo apercibimiento de ser declarado incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid 19 de Agosto de 1904.—V.º B.º—Manuel del Valle.—El Escribano, por mandado, Ernesto Calderón.

JO-7071

MADRID—CENTRO

D. Pedro Escobar Muñoz, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Centro de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los procesados en causa por tentativa de estafa (procedimiento del entierro) José López, Martínez de Pedros y Ramos Soria, que aparecen domiciliados: Virtudes, 14; Santa Lucía, 2, y Gonzalo de Córdoba, núm. 8, cuya filiación, circunstancias y paradero se ignoran, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezcan en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de recibirles declaración indagatoria y reducirlos á prisión; apercibidos que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca de los expresados procesados, cuyas señas personales se ignoran, y en el caso de ser habidos les pongan á mi disposición en este Juzgado ó la cárcel.

Madrid 17 de Agosto de 1904.—Pedro Escobar.—El Escribano, José Alonso Fadrique.

JO-7050

D. Pedro Escobar y Muñoz, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Centro de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Antonio Pérez Lorenzo, hijo de Manuel y de Petra, de diez y ocho años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de esta Corte, con domicilio en la calle de Arcilla, núm. 14, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de ser reducido á prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos negros, nariz aguileña,

color moreno, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 19 de Agosto de 1904.—Pedro Escobar.—El Escribano, Joaquín Ferrer.

JO-7072

D. Pedro Escobar y Muñoz, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Centro de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Germán Iruretagoyena Helguero, hijo de Manuel y Dionisia, vecino de esta Corte, casado, periodista, de cuarenta y tres años, natural de Villaseco, partido de Villarejo (Burgos), para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de ser reducido á prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura alta, pelo canoso, ojos azules, nariz regular, color bueno, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 19 de Agosto de 1904.—Pedro Escobar.—El Escribano, Joaquín Ferrer.

JO-7073

MADRID—CHAMBERÍ

D. José María Romero y Zurbano, Juez interino de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Castro, alias el Viruta, de unos veinte años de edad, soltero, cerrajero mecánico, que concurre á la calle de Pelayo, núm. 10, segundo derecha, ignorándose sus demás circunstancias y actual paradero, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de que responda á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo instruyo por lesiones; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura baja, delgado, sin pelo de barba, y viste indistintamente traje claro y oscuro, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en la cárcel celular en clase de detenido comunicado.

Madrid 20 de Agosto de 1904.—José María Romero.—El Escribano, P. S., Fernando Varela.

JO-7074

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte, dictada en el día de hoy en el sumario que se instruye contra Dolores Martínez Gómez, se cita á Inés López Bellé, de estado soltera, de treinta y dos años de edad, dedicada á sus labores, que ha tenido su domicilio en las calles del Marqués de Santa Ana, 12, bajo, y Federico Balart, 5, piso segundo, para que comparezca en su sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que este edicto fuere inserto en los periódicos oficiales, con objeto de que preste declaración en la indicada causa; bajo apercibimiento de ser declarada incurso de la multa de 25 pesetas con que se le conmina, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones á fin de obligarle á efectuar dicha comparecencia.

Madrid 16 de Agosto de 1904.—V.º B.º—El Sr. Juez, Ortega Morejón.—El Escribano, José María de Antonio.

JO-7051

D. José María de Ortega Morejón, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José María Gadjin Palacios, natural de Madrid, hijo de Antonio y de María del Carmen, de treinta y tres años de edad, casado, electricista, que ha tenido su domicilio en la calle de la Bola, núm. 4, principal, y cuyo actual paradero y punto probable donde se encuentra se ignora, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno, viste americana clara y pantalón oscuro y gorra visera, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en la cárcel celular.

Madrid á 18 de Agosto de 1904.—José María de Ortega Morejón.—El Escribano, Justo Navarro.

JO-7052

D. José María de Ortega Morejón, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Remedios San Martín Montero, que vivió en la calle del Arco de Santa María, número 8, y cuyas demás circunstancias y paradero se ignoran, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sito en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa por hurto; apercibida que de no verificarlo será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial, procedan á la busca de la expresada procesada, cuyas señas personales son: estatura alta, rubia y mellada, y en el caso de ser habida la pongan á mi disposición en este Juzgado, ó en la cárcel de su sexo como presa comunicada.

Madrid 19 de Agosto de 1904.—José M. de Ortega Morejón.—El Escribano, Licenciado Pedro Taracena.

JG-7053

D. José María de Ortega Morejón, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospicio de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Andrés Redondo, soltero, zapatero, natural de esta Corte, ignorándose su demás filiación y paradero, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala au-

diencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa por estafa; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura alta, delgado y viste algo achulado, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en la cárcel celular en clase de preso comunicado.

Madrid 19 de Agosto de 1904.—José María de Ortega Morjón.—El Escribano, Licenciado Pedro Taracena. JO—7075

MADRID—HOSPITAL

D. Mariano Ordóñez García, Juez de primera instancia é instrucción del distrito del Hospital de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Miguel Rodríguez, que dijo vivir en el Ferrol, calle de San Francisco, núm. 4, y á su paso por esta Corte en 1.º de Abril último manifestó venir de Cartagena, ignorándose sus demás circunstancias y paradero, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi sala audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de responder á los cargos que le resultan en causa por contrabando de tabaco; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, y ordeno á los agentes de la policía judicial procedan á la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se ignoran, y en el caso de ser habido le pongan á mi disposición en este Juzgado.

Madrid 18 de Agosto de 1904.—Mariano Ordóñez.—El Escribano, Galo S. Corrales. JO—7076

MALAGA—MERCED

D. Federico Escobar Aliaga, Juez de instrucción del distrito de la Merced de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Calmasino Rodríguez, hijo de Francisco y de Dolores, de veintiséis años de edad, de estado soltero, natural de Málaga, provincia de ídem, vecino que fué de esta capital, de ocupación jornalero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca en la cárcel pública de esta ciudad á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se ha instruido por el delito de estafa; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruego y encarga á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta ciudad, á disposición de este Juzgado, del expresado procesado.

Dada en la ciudad de Málaga á 13 de Agosto de 1904.—Federico Escobar Aliaga.—José Ruiz Moya. JO—7077

D. Federico Escobar Aliaga, Juez de instrucción del distrito de la Merced de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado José Ballesteros Román, hijo de Francisco y de María, de cuarenta y cinco años de edad, de estado casado, natural de Málaga, provincia de ídem, vecino que fué de esta capital, de ocupación jornalero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados des-

de el de la inserción de la misma en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en la cárcel pública de esta ciudad á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se ha instruido por el delito de lesiones; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruego y encarga á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta ciudad á disposición de este Juzgado del expresado procesado.

Dada en la ciudad de Málaga á 13 de Agosto de 1904.—Federico Escobar Aliaga.—José Ruiz Moya. JO—7078

D. Federico Escobar Aliaga, Juez de instrucción del distrito de la Merced de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Francisco González Marmolejo, hijo de Francisco y de Rita, de diez y nueve años de edad, natural de Málaga, vecino que fué de la misma en el camino de Antequera, 3, de ocupación jornalero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye por el delito de lesiones; apercibido de que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruego y encarga á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial procedan á la busca, captura y conducción á la cárcel de esta ciudad, á disposición de este Juzgado, del individuo expresado.

Dada en la ciudad de Málaga á 17 de Agosto de 1904.—Federico Escobar Aliaga.—El actuario, Licenciado Leopoldo López. JO—7079

MONTORO

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de la misma y su partido.

Por la presente, que se insertará en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la policía judicial de la Nación, practiquen diligencias en averiguación del paradero de los efectos y dinero que al final se expresarán, pertenecientes á D. José García Barrios, vecino de Villafranca, los cuales fueron robados la noche del 13 ó madrugada del 14 del actual, en la casa tienda que en la calle Cuesta, de dicha villa, tiene mencionado señor, y procedan á su vez á la busca del autor ó autores del referido hecho, y caso de ser habido se pongan á disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido, y dichos efectos y dinero también á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que se sigue en este dicho Juzgado y Escribanía del actuario que refrenda, sobre mencionado hecho.

Dada en Montoro á 17 de Agosto de 1904.—José Villalba.—El actuario, Licenciado José Benítez Lara.

Efectos y dinero robados.

- Un revólver Smith.
Una pistola de dos cañones, del 9.
Una caja de cápsulas, también de este calibre, y parte de otra.
Una lata de café en pipa, tostado, sin tapaderas, y conteniendo tres kilos.
Cuatro kilos de pipa de almendra.
Diez libras de chocolate de una peseta y 25 céntimos cada una, marca Barcelona.
Una y media ídem de la Compañía Colonial, de una peseta y 45 céntimos.

Tres petacas de becerro, del número 12, con dibujos. Dos cajas de ídem con cuatro ó cinco cada una, y del número 6 y 7.

Un reloj, sistema Roskoph, con su cadena de metal. Una botella de licor. Doce paquetes de tabaco de á 45 céntimos cada uno. Cuarenta ídem de 30, entre paquetillos y cajetillas. Unos treinta de á 23, que conservaba para su uso particular.

Como medio kilo de salchichón. Noventa y siete céntimos en piezas de uno. Tres ó cuatro pesetas en monedas de 2 céntimos. Otras tres ó cuatro pesetas en calderilla, en piezas de 5 y 10 céntimos.

Una peseta en céntimos chicos. Ciento setenta y cinco pesetas en plata. Y un billete del Banco de España de 25 pesetas. JO—7080

PRIEDRAHITA

D. Antonio Mateo Guerrero Gómez, Juez de primera instancia de esta villa de Piedrahita y su partido.

Por el presente hago saber que en este Juzgado y Escribanía de D. Primitivo Cubero se siguen autos instados por Don Emiliano Torres Fernández, vecino de Bonilla de la Sierra, y D. Antonio Romero Peña, de Villafranca de la Sierra, como maridos y representantes legales de sus respectivas esposas Doña Priscila Martínez Sánchez y Doña Vicenta Sánchez Martín Villanueva, para la declaración de herederos ab intestato de Doña Gregoria Sánchez Martín Villanueva, natural y vecina que fué de dicho Bonilla de la Sierra, en donde falleció el día diez y nueve de Enero último, siendo viuda de Juan Manuel Hernández del Mazo, no dejando descendientes ni ascendientes, en cuyos actos y por providencia de ayer he acordado se publique este edicto anunciando la muerte sin testar de la Doña Gregoria Sánchez Martín Villanueva, y que reclaman su herencia las mencionadas Doña Priscila Martínez Sánchez y Doña Vicenta Sánchez Martín Villanueva, ésta en concepto de hermana de doble vínculo de la causante, y aquélla como sobrina carnal de la misma.

Por tanto, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarle dentro de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Piedrahita 14 de Julio de 1904.—Antonio Mateo Guerrero.—Primitivo Cubero. X—2189

QUIROGA

D. José Morandera Rico, Juez de instrucción de la villa de Quiroga y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza para que comparezcan en la sala de audiencia de este Juzgado y término de cinco días, con el fin de rendir declaración, las personas responsables del incendio verificado en una rimera de manojos de centeno, recolectado en la heredad Dagolada, sita en Linares, municipio de la Puebla del Brollón, y propia de José Vilahoa Fernández, suceso ocurrido del 5 al 6 de Julio último, y con peligro de propagarse á otras cosas.

Igualmente en el mentado plazo comparezcan los sujetos que puedan dar algún dato por observación propia ó de referencia respecto á quienes sean los autores ó culpables de ese hecho punitivo; advirtiéndoles que de no verificarlo incurrirán, aparte de otra mayor responsabilidad, en la multa de 5 á 50 pesetas.

Dado en Quiroga á 16 de Agosto de 1904.—José Morandera Rico.—De orden de S. S., José Carballo. JO—7032

SANTIAGO

D. Eduardo Carmena y Valdés, Juez de primera instancia del partido de Santiago.

LA UNIÓN COMERCIAL

Balance general de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903.

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in Pesetas. Total balance is 170,083,208'95.

Hace público que D. Alejandro Lanzós Fernández, hijo de D. Alejandro Lanzós y Doña Pilar, de cincuenta y tres años de edad, soltero, natural y vecino de esta población, falleció en la misma y casa núm. 46 de la calle de las Huertas, donde habitaba con unos dos meses de anterioridad próximamente al 9 de Junio último, sin otorgar disposición testamentaria.

Y desconociéndose quienes sean los parientes del D. Alejandro Lanzós, á medio del presente edicto se les da aviso del fallecimiento ab intestado de aquél, para que los que se crean con derecho á su herencia comparezcan á deducirlo si lo tienen por conveniente.

Santiago 25 de Agosto de 1904.—Eduardo Carmena Valdés.—El Escribano, P. S.; Manuel Pensado. JC—354

VALENCIA—MAR

D. Francisco Heliodoro Salvá y Pont, Juez de instrucción del distrito del Mar de Valencia.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Francisco Talomir Benedito, de veintinueve años, de estado soltero, natural de Liria, hijo de Gregorio y de Micaela, vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de Játiba, número se ignora, de oficio del comercio, á fin de que se presente en este Juzgado, dentro del término de quince días, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye contra el mismo sobre injurias; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

A la vez encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y dependientes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho sujeto, conduciéndole, con las seguridades debidas, á las cárceles de esta capital, á disposición de este Juzgado, si fuese habido.

Valencia 18 de Agosto de 1904.—Francisco Salvá.—El Escribano, Fernando Luceño. JO—7058

Juzgados municipales.

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez municipal del distrito del Hospital de esta Corte en diligencias de juicio verbal de faltas que se instruyen contra Matilde Soler Causapié por infracción de la ley de Caza, se ha acordado se cite á la misma por medio del presente en atención á ignorarse su actual domicilio y paradero, para que el día 13 de Septiembre próximo, y á las diez horas del mismo, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de la Esgrima, núm. 2, principal, al acto de la celebración del juicio prevenido por la ley, al cual concurrirá con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Madrid á 23 de Agosto de 1904.—V.º B.º.—Picón.—El Secretario, José Ballesteros. JO—7398

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España.

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito transmisible; núm. 217.462, expedido por este establecimiento en 23 de Abril de 1885 á favor del Colegio Notarial de Madrid, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 19 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, según determina el art. 6.º del reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid 29 de Agosto de 1904.—El Vicesecretario, Francisco Belda. X—2192

Crédito Navarro.

Esta Sociedad expidió en 3 de Diciembre de 1903, con el número 41.861, á favor de Doña Martina Gil, vecina de Pamplona, un resguardo de imposición transferible á interés anual de 3 y 1/2 por 100, por pesetas 900 y al plazo del 3 de Diciembre del corriente año.

Habiendo solicitado un duplicado por extravío del primero, se anuncia al público por segunda vez, para que si alguno se cree con derecho á reclamar lo verifique en el término de dos meses, contados desde el día 13 de los corrientes, fecha de la inserción del primer aviso en la GACETA DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el duplicado, quedando anulado el primitivo y exenta esta Sociedad de toda responsabilidad.

Pamplona 27 de Agosto de 1904.—El Secretario, Luis C. Ilundain. X—2193

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 30 de Agosto de 1904, comparada con la del día anterior.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 29, Día 30), Deuda perpetua al 4 o/o interior, Deuda al 5 o/o amortizable, Bancos y Sociedades.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO AL CONTADO (Día 29, Día 30), Acciones del Banco de España, Tabacos, etc.

Table with columns: Resumen general de pesetas nominales negociadas, Cambios oficiales sobre plazas extranjeras (Paris, Londres).

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 30 de Agosto de 1904.

Meteorological table with columns: HORAS, ALTURA del barómetro reducida á 0º, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido), Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, DIRECCIÓN y clase del viento, ESTADO del cielo.

Summary meteorological data table with columns: Temperatura máxima del aire á la sombra, Idem mínima, Diferencia, etc.

Datos meteorológicos del día 30 de Agosto de 1904, según los telegramas recibidos en el Observatorio de Madrid de las observaciones verificadas dicho día en varios puntos de España, á las nueve de la mañana, y en otros del extranjero, á las siete.

Large table with columns: LOCALIDADES, BARÓMETRO (Aº, Diferencia), VIENTO (Dirección, Fuerza), ESTADO del cielo, TERMÓMETRO (Seco, Humedecido, Diferencia), EN LAS 24 HORAS (Temperatura máxima, mínima, Lluvia), ESTADO del mar.

PARTE NO OFICIAL

ÍNDICE

DE LEYES, PROYECTOS DE LEY, REALES DECRETOS, REALES ORDENES, REGLAMENTOS, CIRCULARES É INSTRUCCIONES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES

Table with 2 columns: Description of laws and decreets, and Page numbers (Págs.). Includes entries for August 1st, 2nd, and 3rd regarding Hacienda, Guerra, and various administrative matters.

Table with 2 columns: Description of laws and decreets, and Page numbers (Págs.). Includes entries for August 3rd, 4th, 5th, and 6th regarding various administrative and judicial matters.

Table with 2 columns: Description of laws and decreets, and Page numbers (Págs.). Includes entries for August 4th, 5th, and 6th regarding various administrative and judicial matters.

	Págs.		Págs.		Págs.
establecidos para los alumnos de la Facultad de Medicina; fecha 4 del actual.....	450	Agosto 11.—Real decreto de la Presidencia decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competen-		neral y Electrotecnia elemental, Mecánica general y Química general é industrial de la Es-	
Otra disponiendo se adquirieran 187 ejemplares de la obra «Manual de Policia» con destino á las Bibliotecas públicas; fecha 2 del actual.....	450	promovida entre el Gobernador civil de Orense y el Juez de primera instancia de Carballino; fecha 30 de Julio último.....	513	cuela Superior de Artes é Industrias y Bellas Artes de Cádiz, y la de trombón del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; fecha 10 del actual.....	531
Otra de Agricultura autorizando la instalación de un depósito permanente de carbones minerales en el puerto de Valencia; fecha 29 de Julio último.....	450	Real orden de Gracia y Justicia disponiendo que los Secretarios y Vicesecretarios de Audiencias provinciales manifiesten á este Ministerio si desean continuar figurando en el escalafón actual; fecha 10 del actual.....	514	Agosto 13.—Real decreto de Gracia y Justicia nombrando á D. Francisco Calvente Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres; fecha 10 del actual.....	541
Sección de Consulados de Estado.—Concediendo Régimen ejecutivo á los señores que se expresan..	451	Otra de Hacienda resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de vendedores al por mayor de hortalizas y frutas frescas; fecha 22 de Julio último.....	514	Otro de Hacienda disponiendo que el Ordenador de Marina D. Rodrigo San Román y Montero desempeñe el cargo de Interventor de la Ordenación de pagos del Ministerio de Marina; fecha 11 del actual.....	541
Agosto 7.—Reales decretos de la Presidencia declarando á favor de la Autoridad judicial las competencias promovidas entre el Gobernador de Almería y el Juez de primera instancia de la misma capital y entre el Gobernador de Vizcaya y el Juez de primera instancia de Valmaseda; á favor de la Administración la suscitada entre el Gobernador de Tarragona y el Juez de Tortosa, y declarando no ha debido suscitarse la promovida entre el Gobernador de Orense y el Juez de instrucción de Trives; fecha 30 de Julio último.....	473, 474 y 475	Otra autorizando á los fabricantes de naipes para recibir de sus clientes las existencias de barajas que tengan sin timbrar en 31 del actual; fecha 10 del actual.....	514	Otro de Instrucción pública relativo á la asistencia obligatoria á clase de los Profesores y alumnos de los Cuerpos docentes; fecha 11 del actual.....	541
Otro de Gobernación autorizando al Ministro de la Gobernación para adquirir directamente 15.000 postes de pino sin sangrar; fecha 2 del actual....	476	Otra disponiendo la publicación de los estados de recaudación por los diversos conceptos del presupuesto de ingresos y por provincias; fecha 9 del actual.....	514	Real orden de Guerra resolutoria de una consulta promovida por el Comandante general de Inválidos sobre el abono de devengos á las clases é individuos de tropa en expectación de retiro ó ingreso en Inválidos; fecha 10 del actual.....	542
Reales órdenes de Guerra referentes á devolución de pesetas depositadas para redenciones del servicio militar; fecha 4 del actual.....	476	Otra de Gobernación disponiendo se autorice al Ayuntamiento de Madrid para verificar la traslación de los restos cadavéricos existentes en los cementerios clausurados del Norte de esta Corte al columbario y cripta de la iglesia proyectados; fecha 9 del actual.....	514	Otra de Hacienda restableciendo la habilitación de la Aduana de Vinaroz; fecha 11 del actual....	542
Otra aprobando la expedición por duplicado de un pase con licencia ilimitada; fecha 4 del actual..	476	Otra de Instrucción pública nombrando Profesora de Arpa del Conservatorio á Doña Vicenta Tormo y Serrano; fecha 10 del actual.....	515	Otra de Instrucción pública aceptando el donativo de pianos que para premios en los concursos organizados por el Conservatorio de Música ofrece la Sociedad Ortiz y Cussó, de Barcelona, y dándole las gracias por su generoso donativo; fecha 8 del actual.....	542
Otra de Gobernación declarando prohibida, en el periodo que se expresa, la pesca y venta de ostras, así como la importación de las procedentes del extranjero; fecha 4 del actual.....	476	Otras anunciando á oposición las Cátedras de Lengua inglesa de los Institutos de Canarias y Gijón; de Lengua alemana, de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid; de Lengua francesa, de la Escuela Superior de Comercio de Coruña; de Aritmética, Algebra, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros, del Instituto de Gijón; de Geografía Económico-Industrial é Historia del Comercio, de los Institutos de Canarias y Gijón; de Tecnología Industrial, de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao y del Instituto de Santander; fecha 31 de Julio último.....	515	Idem 14.—Ley de Hacienda disponiendo que las indemnizaciones por la venta de sus bienes á Corporaciones civiles ó eclesiásticas y establecimientos de beneficencia é instrucción se abonen en inscripciones de la Deuda perpetua interior al 4 por 100; fecha 30 de Julio último.....	557
Otra anunciando á concurso de traslado una plaza de Profesora de la Escuela normal de Maestras de Córdoba; fecha 4 del actual.....	476	Otra de Agricultura referente al acopio de datos relativos al algodón; fecha 4 del actual.....	516	Real orden de Hacienda dictando reglas para la aplicación de la ley de 30 de Julio último sobre capitalización de intereses atrasados; fecha 13 del actual.....	557
Otra acerca de la formación de Tribunales de exámenes y reválidas en las Escuelas Normales; fecha 4 del actual.....	476	Otra aprobando el presupuesto de adquisición de maquinaria agrícola para la Granja Instituto de Agricultura de Palencia; fecha 8 del actual....	516	Otra disponiendo se adicione, en la forma que se expresa, la disposición decimatercera del Arancel de Aduanas; fecha 11 del actual.....	558
Otra disponiendo que en lo sucesivo los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia abonen por cada asignatura 10 pesetas al tiempo de matricularse en las prácticas; fecha 31 de Julio último.....	477	Idem 12.—Ley de la Presidencia ampliando las atribuciones del Gobierno para construir en Madrid una cárcel de mujeres y otros edificios que se expresan; fecha 19 de Julio último.....	525	Otra de Gobernación recordando á los Gobernadores civiles el cumplimiento de lo prevenido en circular de 6 de Febrero último, referente á la estadística de beneficencia particular, y disponiendo se practique el detenido estudio que se pide que habrá de remitirse antes de 1.º de Octubre próximo; fecha 13 del actual.....	558
Idem 9.—Reales decretos de Presidencia disponiendo que D. Manuel Allendesalazar cese en el desempeño interino del Ministerio de la Gobernación y que se encargue nuevamente de dicho Ministerio D. José Sánchez Guerra; fecha 7 del actual.	493	Reales decretos de la Presidencia decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Burgos y el Juez de instrucción de Salas de los Infantés, y declarando que no han debido suscitarse las promovidas entre el Gobernador de Pontevedra y el Juez de instrucción de Cambados, y entre el Gobernador de Alava y el Juez municipal de Vitoria; fecha 5 del actual.....	525, 526 y 527	Otras de Instrucción pública disponiendo se anuncien á concurso de traslado las plazas de Profesor numerario de las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Jaén, Sevilla y Burgos; fechas 8 y 12 del actual.....	568
Otro de Gracia y Justicia nombrando al Presbítero D. Ricardo Serrano para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Calahorra; fecha 7 del actual.....	493	Otro de Gracia y Justicia disponiendo se proceda á constituir la Junta de reforma encargada de preparar la construcción de la nueva cárcel de mujeres en Madrid; fecha 10 del actual.....	527	Otra de Agricultura aprobando el presupuesto de adquisición de maquinaria agrícola para la Granja Instituto de Agricultura de Jaén; fecha 8 del actual.....	559
Otro de Guerra nombrando Director de las manobras que han de verificarse en el próximo Otoño al Teniente General D. César del Villar y Villate; fecha 7 del actual.....	493	Otros nombrando Vocales de la Junta de reforma encargada de preparar la construcción de la nueva cárcel de Madrid al Presidente del Consejo Penitenciario, al Director general de Prisiones, al Alcalde, al Presidente de la Diputación, al Presidente de la Junta local de Prisiones, á Don José de la Presilla, D. Joaquín López Puigcerver, D. José Canalejas y Méndez, D. Julián Calleja y Sánchez, D. José Urioste y tres Vocales que nombrará el Consejo Penitenciario; fecha 10 del actual.....	527	Otra denegando la condonación de una multa impuesta por el Gobernador de Sevilla á la Compañía de ferrocarriles Andaluces; fecha 4 de Mayo último.....	559
Otro de Marina nombrando Presidente de la Comisión de prueba de máquinas de buques en el Ferrol al Ingeniero D. Leoncio Locaci; fecha 7 del actual.....	494	Otros nombrando Teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Francisco Calvente y Barroso, y Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca á D. Salvador de Castany y Bou; fecha 10 del actual.....	528	Otra disponiendo se publique en la GACETA DE MADRID la relación, que también se inserta, remitida por el Ingeniero encargado de la expedición obrera en el extranjero, de los obreros colocados en Francia y Bélgica; fecha 8 del actual..	559
Otro de Hacienda nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla á D. León Carrillo de Albornoz; fecha 7 del actual.....	494	Otros de Guerra nombrando Comandante general de Melilla al General de División D. Manuel Serrano y Ruiz; Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al General de División D. Diego de los Ríos y Nicolau, y Subinspector de la segunda región y Gobernador militar de Sevilla á D. Ramón González Vallarino; fecha 10 del actual.....	528	Idem 15.—Real decreto de Hacienda disponiendo que el Ordenador de Marina D. Francisco Serón desempeñe el cargo de Ordenador de pagos del Departamento de Cádiz, y el Comisario de Marina D. Ricardo Iglesias, el de Interventor de la misma Ordenación y Departamento; fecha 13 del actual.....	569
Real orden de Hacienda referente á la provisión de Inspectores-Liquidadores del impuesto de alcoholes; fecha 4 del actual.....	494	Otros promoviendo á General de División al de Brigada D. Mariano de Pedro Cascajares, y á General de Brigada al Coronel de Infantería D. Fernando Parga y Torreiro; fecha 10 del actual....	528	Reales ordenes de Gobernación resolviendo los expedientes relativos á la suspensión del Alcalde y cuatro Concejales de Villamanta, y el Alcalde y ocho Concejales del de Camuñas, decretadas respectivamente por los Gobernadores civiles de Madrid y Toledo; fecha 12 del actual.....	569 y 570
Otra de Instrucción pública resolviendo que los Directores de los Institutos entren á participar de la distribución de los derechos que por trabajos extraordinarios concede la Real orden de 20 de Diciembre de 1900; fecha 31 de Julio último.	494	Otros autorizando la compra, por gestión directa, de una prensa, un acumulador y una bomba para la Maestranza de Artillería de Sevilla, y una bomba malacate para el cuartel de artillería de Fernán González, en Burgos; fecha 10 del actual....	528	Idem 16.—Real decreto de Guerra reorganizando las tropas del Ejército y servicios con ellas relacionados en las islas Baleares; fecha 11 del actual.	577
Otra de Agricultura sobre remisión de datos á la Comisión encargada de formar el plano de los ferrocarriles secundarios que hayan de ser subvencionados por el Estado; fecha 28 de Julio último.....	494	Otro de Instrucción pública disponiendo que en lo sucesivo la Academia de Bellas Artes de Sevilla se denomine Real Academia de Bellas Artes; fecha 10 del actual.....	529	Real orden circular de Guerra dictando las instrucciones necesarias para llevar á la práctica las prescripciones del Real decreto de 11 de Agosto; fecha 11 del actual.....	578
Otra disponiendo se ejecuten por administración los cimientos del puente sobre el río Navia en la carretera de Grandas de Salime á Berducedo; fecha 8 del actual.....	494	Otro reorganizando los estudios de la carrera de Practicantes y la de Matronas; fecha 10 del actual.....	529	Otra de Hacienda declarando que el tipo medio de cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 38'02 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción del 28 por 100 en las liquidaciones que se efectúen en las Aduanas para el pago en oro de los derechos, durante la segunda quincena del presente mes; fecha 15 del actual.....	580
Idem 10.—Ley de Agricultura relativa á la subasta de la concesión del ferrocarril de Betanzos al Ferrol; fecha 7 del actual.....	501	Real orden de Hacienda resolviendo una consulta elevada por el Capitán general de Valencia sobre interpretación de la Real orden de 24 de Junio de 1902 en lo relativo á exclusivas en los repartimientos de consumos; fecha 29 de Julio último.....	529	Idem 17.—Ley de Gobernación sobre protección á la infancia; fecha 12 del actual.....	689
Reales decretos de Agricultura autorizando al Ministro de Agricultura para realizar, sin las formalidades de subasta, la adquisición, transporte y montaje de cuatro fanales con destino al balizamiento de la ría de Vigo; fecha 7 del actual..	501	Otra resolviendo un expediente promovido por la Sociedad el Fomento del Trabajo Nacional solicitando se reforme la Real orden de 27 de Diciembre de 1903, que clasificó la industria de fabricación de losetas hidráulicas; fecha 22 de Julio último.....	530	Real decreto de Guerra concediendo merced de Hábito de la Orden de Santiago á D. Laureano del Busto y García Rivero; fecha 13 del actual..	590
Otro nombrando Comisario de Agricultura de la provincia de Albacete á D. Sabino Flores; fecha 7 del actual.....	501	Otra de Gobernación resolviendo un expediente promovido por Fernando Reverter en asunto de quintas; fecha 10 del actual.....	530	Otro de Gobernación aprobando la proposición presentada por D. Miguel Pardo para contratar un local con destino á las dependencias del Gobierno civil de Valladolid; fecha 12 del actual..	590
Real orden de Gobernación disponiendo que durante la ausencia de esta Corte de D. Alvaro López de Carrizosa, Subsecretario de este Ministerio, se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría el Director general de Administración; fecha 9 del actual.....	502	Otras de Instrucción pública disponiendo se anuncien las vacantes de las Cátedras de Física ge-		Otro aprobando el contrato provisional celebrado entre el Gobernador civil de Huesca y D. Juan Tello, para el arriendo de una casa con destino á oficinas del Gobierno; fecha 12 del actual....	590
Otra de Agricultura resolviendo un expediente sobre autorización para cubrir con alcantarilla un arroyo afluente del Elguera en la vega de San Mamés (Bilbao); fecha 6 del actual.....	502			Real orden de Gobernación interesando del Ministerio de Gracia y Justicia que por la Dirección de los Registros se dicten disposiciones encareciendo á los Notarios y Registradores de la propiedad pongan en conocimiento de la Dirección general de Administración local las cláusulas de carácter benéfico que consten en los testamentos en que intervengan; fecha 16 del actual.....	590
Otra aprobatoria del plan general del proyecto para la creación total de la Granja Instituto de Agricultura de Jaén; fecha 8 del actual.....	502			Otra de Instrucción pública disponiendo que en las Facultades de Ciencias deje de darse la enseñanza de Dibujo, y exigiendo que en lo sucesivo los alumnos, para matricularse en los estudios de tercer año, presenten certificado de haber aprobado dicha asignatura; fecha 10 del actual.	591
Otra invitando á las provincias que no tengan contrato con el Estado para la construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales á que lo soliciten ante la Dirección general de Obras públicas en el término de tres meses; fecha 8 del actual.....	502				
Otra dictando reglas para determinar los caminos vecinales que, considerados como sin empezar, deben someterse á revisión; fecha 8 del actual..	502				

	Págs.
Otra disponiendo se anuncie al concurso de traslado la Cátedra de Terapéutica, vacante en la Universidad de Barcelona, fecha 10 del actual.....	591
Otra resolviendo la forma en que han de proveerse las plazas vacantes de Auxiliares interinos en las Escuelas de Veterinaria; fecha 9 del actual.	591
Agosto 18.—Real decreto de la Presidencia declarando oficial el censo del ganado caballar y mular de España, formado por la Junta encargada de la ejecución del mismo; fecha 12 del actual.....	601
Otro declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Oviedo con motivo del expediente instruido ante el Gobernador de la provincia, á instancia de D. Manuel Muñiz, contra la Sociedad de carbonización de Mieres; fecha 12 del actual....	601
Otro de Gracia y Justicia nombrando al Presbítero Dr. D. Juan Gómez Sanz para la Canonjía vacante en la catedral de Badajoz; fecha 14 del actual.....	602
Otros indultando á Isidoro Sánchez Gómez de la pena de seis años y un día de prisión mayor; á Sebastián Romero Sánchez, de la mitad de la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y á Ciriaco Díaz Valderrama: del resto de la misma; fecha 13 del actual.....	602
Otro de Marina ascendiendo á General de División de Artillería de la Armada á D. Maximiano Garcés de los Fallos y Bardaji; fecha 17 del actual.	603
Real orden de Gracia y Justicia disponiendo se anuncien en la GACETA las vacantes de tres plazas de Vicesecretarios que existen en las Audiencias de Jaén, Málaga y Badajoz; fecha 17 del actual.....	603
Otra de Guerra concediendo al Coronel de la Guardia civil D. Manuel Morell la Cruz de tercera clase del Mérito militar, blanca, pensionada, por su obra <i>Cartilla y reglamento de la Guardia civil</i> ; fecha 12 del actual.....	603
Otra aprobando la expedición por duplicado de un pase de situación militar extraviado; fecha 12 del actual.....	603
Idem 19.—Real decreto de la Presidencia sobre permutación de terrenos entre los Ministerios de Gracia y Justicia y Guerra con destino á construcción de cuartéles y Cárcel de Mujeres; sobre demolición del cuartel de San Gil y distribución del solar entre las vías públicas; sobre cesión al Ayuntamiento de terrenos para aislar el templo de San Francisco el Grande; construcción de un edificio para la Dirección general y Administraciones generales de Correos y Telégrafos; sobre adjudicación al Municipio de varios terrenos, y más que se expresan; fecha 14 del actual.....	613
Otro de Marina nombrando Comandante general de la escuadra de instrucción al Contraalmirante D. José María Pílon, y segundo Jefe al Capitán de navío D. Enrique Santaló; fecha 17 del actual.....	614
Otro disponiendo cese en la Comandancia general de la división naval de instrucción el Capitán de navío de primera clase, D. Enrique Santaló; fecha 17 del actual.....	614
Otro autorizando la adquisición, por concurso, del carbón mineral necesario en el Arsenal de Cartagena; fecha 17 del actual.....	614
Otro de Gobernación redactando, en la forma que se expresa, los artículos 8 y adicional del reglamento de 9 de Junio de 1903 para establecimiento y explotación del servicio telefónico; fecha 14 del actual.....	614
Otro de Agricultura autorizando al Ministro de Agricultura para adquirir, sin las formalidades de subasta, una torre y aparato con destino al faro de Lobeira Grande; fecha 10 del actual....	614
Real orden de Gracia y Justicia reduciendo á treinta días el plazo posesorio de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal destinados al territorio de la Audiencia de las Palmas; fecha 18 del actual.....	614
Otra de Guerra concediendo Cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada, al Farmacéutico primero de Sanidad militar D. Gabriel Romero, por sus obras tituladas <i>Los Ftales y sus derivados</i> y <i>Cuadro sinóptico de nomenclatura química</i> ; fecha 12 del actual.....	614
Otra de Gobernación resolviendo que el momento al cual han de referirse las excepciones de los mozos alistados y sorteados un año después del que la ley determina, es aquel en que habrían de ser sorteados; fecha 17 del actual.....	615
Idem 20.—Real decreto de Gracia y Justicia trasladando á D. Mariano Cuesta Carrión, Juez de primera instancia de Cazorla; fecha 19 del actual.	621
Real orden de Instrucción pública significando al Doctor D. Federico Montaldo el singular aprecio y estimación con que el Estado ha visto su donativo de libros con destino á Bibliotecas públicas; fecha 11 del actual.....	621
Idem 21.—Real decreto de Gobernación disponiendo la forma que en lo sucesivo han de entenderse redactados los artículos 13, 18 y 21 del Cuerpo de Telégrafos; fecha 19 del actual.....	629
Otros de Instrucción pública concediendo subvención para construir edificios con destino á Escuelas públicas á los Ayuntamientos de Baracaldo (Vizcaya) y Tabernas (Almería); fecha 19 del actual.....	629 y 630
Real orden de Gobernación resolviendo un expediente relativo á la visita de inspección girada á la Diputación de Almería, en virtud de denuncia presentada por D. José Garzón; fecha 16 del actual.....	630
Otra convocando un concurso de proyectos para la construcción en Madrid de un edificio para la Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos, y aprobando, al efecto, el programa que se inserta; fecha 20 del actual.	631
Otras de Instrucción pública nombrando Catedrático de Lengua francesa de la Escuela superior de Valladolid á D. Miguel Antonio Vitoria, y de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas, de la de Valencia, á D. Luis Quingles Henrich; fecha 19 del actual.....	632
Otra de Agricultura confirmando la multa im-	

	Págs.
puesta por el Gobernador civil de Logroño á la Compañía de Ferrocarriles del Norte por deficiencias de personal para las operaciones de salvamento en la catástrofe de Torremontalbo; fecha 4 de Mayo.....	633
Agosto 22.—Real decreto de Gobernación aprobando el reglamento que se inserta para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, sobre el descanso dominical; fecha 19 del actual.....	641
Idem 23.—Real decreto de Guerra autorizando la colonización del campo de Melilla; fecha 21 del actual.....	649
Otros autorizando á la Comandancia de Ingenieros Cartagena para la adquisición directa de terrenos con destino á baterías; á las Factorías de Vigo y Lugo para que verifiquen, por gestión directa, el servicio de lavado de ropas, y á la Fábrica de pólvora de Granada para adquisición directa de antracita, ácido nítrico, éter sulfúrico y algodón crudo; fecha 21 del actual.....	650
Otros de Marina disponiendo que el Contraalmirante D. Joaquín María Lazaga cese en el cargo de Vocal del Centro Consultivo de la Armada; fecha 21 del actual.....	650
Otros nombrando Comandante general de la escuadra de instrucción al Contraalmirante Don Joaquín María Lazaga, y Vocal del Centro Consultivo de la Armada á D. Joaquín María Cincunegui; fecha 21 del actual.....	650
Otro concediendo el cuartel para esta Corte, Alicante y Murcia al Contraalmirante D. José María Pílon; fecha 21 del actual.....	650
Otro disponiendo que, sin las formalidades de ordenanza, se adquieran dos calderas de hervideros múltiples con destino al Arsenal de Cartagena; fecha 20 del actual.....	650
Real orden de Gracia y Justicia disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría D. Gerardo de Neyra; fecha 22 del actual....	650
Otra de Marina recordando á los Jefes y Oficiales de la Armada en situación de supernumerarios la obligación de participar trimestralmente á la Dirección del Personal el punto de su residencia; fecha 20 del actual.....	650
Otra de Hacienda habilitando el punto «La Laja» (Huelva) para la importación de carbón mineral; fecha 18 de Agosto.....	651
Otra de Instrucción pública resolviendo un expediente sobre creación y provisión de dos plazas de auxiliares en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona; fecha 12 del actual.....	651
Otra aceptando la renuncia que del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones á la subvención para ampliar estudios en el extranjero los alumnos de las Escuelas Normales ha presentado Don Eugenio Cemborain España, y nombrando en su lugar á D. Victoriano Fernández Ascarza; fecha 16 del actual.....	651
Idem 24.—Real decreto de Guerra reorganizando las tropas del Ejército y servicios con ellas relacionados en las islas Canarias; fecha 20 del actual.	661
Otro de Gobernación aprobando la proposición presentada por D. Guillermo Vinader en el concurso celebrado para contratar local con destino á las dependencias del Gobierno civil de la provincia de Murcia; fecha 19 del actual.....	662
Otro concediendo á D. José Gasset y Font los honores de Jefe de Administración civil, libres de gastos; fecha 19 del actual.....	662
Real orden de Guerra dictando instrucciones para llevar á la práctica la reorganización del Ejército de Canarias; fecha 20 del actual.....	662
Otras de Instrucción pública disponiendo se anuncie á traslación las cátedras de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Santander, y de Mineralogía y Botánica, vacante en la Sección de Ciencias de la Universidad de Oviedo; fecha 20 del actual.....	668
Otra trasladando á la cátedra de Agricultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Lugo á D. Calixto Pérez Sáncho; fecha 20 del actual.....	668
Idem 25.—Real orden de Instrucción pública trasladando, en virtud de concurso, á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Jerez de la Frontera á D. Manuel Portillo Lochmann; fecha 20 del actual.....	673
Otra disponiendo se adquieran 60 ejemplares de la obra de D. José Ruiz Lihory <i>La música en Valencia.—Diccionario biográfico de músicos valencianos</i> , con destino á las Bibliotecas públicas; fecha 16 del actual.....	673
Idem 26.—Real decreto de Guerra concediendo á D. Félix Beltrán de Lis la Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo; fecha 24 del actual.....	681
Otro de Marina disponiendo cesen en los cargos de Capitanes generales de los Departamentos de Cádiz y Ferrol, respectivamente, los Contraalmirantes de la Armada D. José Ramos Izquierdo y D. Juan Viniestra; fecha 24 del actual.....	681
Otro nombrando Capitán general del Departamento de Cádiz al Contraalmirante D. Juan Viniestra; fecha 24 del actual.....	681
Real orden de Guerra disponiendo se devuelvan á Andrés Iglesias las 1.500 pesetas con que se redujo el servicio militar activo; fecha 22 del actual.....	681
Otra de Marina relativa á autorización de las listas de embarque en los puntos en que no exista Comisario de Marina ú Oficial de Administración de la misma; fecha 18 del actual.....	682
Idem 27.—Reales decretos de la Presidencia decidiendo á favor de la Administración judicial las competencias suscitadas entre el Gobernador civil de Córdoba y el Juez de primera instancia de dicha capital; entre el Gobernador de Lugo y la Audiencia de la Coruña; entre el Gobernador de Orense y el Juez de instrucción de Ginzó de Limia, y entre el Gobernador de Palencia y la Audiencia provincial de dicha capital; fecha 23 del actual.....	689, 690 y 691
Otros de Marina disponiendo cese en el cargo de Vocal del Centro Consultivo de Marina el Contraalmirante de la Armada D. Juan Jácome y	

	Págs.
Pareja, Marqués del Real Tesoro; fecha 25 del actual.....	692
Otros nombrando Capitán general del Departamento del Ferrol y Vocal del Centro Consultivo de la Armada, respectivamente, á los Contraalmirantes á D. Juan Jácome y Pareja y D. Enrique Sostoa y Ordóñez; fecha 25 del actual.....	692
Real orden de Guerra concediendo Cruz de segunda clase del Mérito militar, pensionada, al Teniente Coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán por su obra <i>El problema del reclutamiento en España</i> ; fecha 24 del actual.....	692
Otra de Hacienda disponiendo que los productos á base de metileno que se importen para desnaturalizar el alcohol, se aforen por la partida 189 del Arancel; fecha 25 del actual.....	692
Otras de Instrucción pública nombrando Profesores numerarios de Dibujo de los Institutos de Ciudad Real, Burgos, Baleares y Segovia, respectivamente, á D. Manuel Menéndez, D. Guillermo Roca, D. Emilio Aliaga y D. José Díez; fecha 22 del actual.....	692
Agosto 28.—Reales decretos de la Presidencia decidiendo á favor de la Autoridad judicial las competencias suscitadas entre el Gobernador de Pontevedra y los Juzgados municipal y de instrucción de la villa de Puenteareas y entre el Gobernador de Santander y el Juez de instrucción de la capital; fecha 23 del actual.....	701 y 702
Otro de Guerra referente á reformas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina; fecha 25 del actual.....	702
Otro disponiendo que el Contraalmirante de la Armada D. José María Pílon, cese en el cargo de Consejero de Guerra y Marina; fecha 25 del actual.....	704
Otro nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al Contraalmirante de la Armada D. José Ramos Izquierdo; fecha 26 del actual.....	704
Otro de Gobernación concediendo á la villa de Elda el título de Ciudad; fecha 24 del actual.....	704
Reales órdenes de Instrucción pública trasladando, en virtud de concurso, á la Cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Reus, á D. José Bayo Campo; á la de Matemáticas del de Tarragona, á D. Domingo Sáenz Barrés; á la de Latin, del de Cabra, á D. Rafael Lama y Peña; á la de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del de Lorca, á D. Jenaro González Carreño, y á la de Geografía descriptiva de Europa y España, Historia de España é Historia universal del de Soria, á D. Valentín de la Vega y Esteban; fecha 25 del actual.	704
Otra de Agricultura confirmando varias multas impuestas por el Gobernador de Málaga á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por retraso de trenes; fecha 4 de Mayo último.....	704
Idem 29.—Real decreto de la Presidencia admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Lugo, á D. Federico López y González; fecha 25 del actual.....	713
Real orden de Gobernación aprobando el proyecto parcial de saneamiento del interior de Madrid denominado «Proyecto de reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá»; fecha 27 del actual.....	713
Idem 30.—Reales órdenes de Guerra aprobando la expedición por duplicado de un pase de reserva activa y un certificado de servicios facilitados por los Capitanes generales de Cataluña y Castilla la Nueva, por haberse extraviado los primitivos documentos equivalentes; fecha 26 del actual.....	729
Idem 31.—Otra de Guerra disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo; fecha 25 del actual.....	737
Circular de Gobernación referente al apoyo que deben prestar los Gobernadores civiles á los agentes encargados de la recaudación del impuesto sobre el alcohol y la tarifa de consumos; fecha 29 del actual.....	737

Desde el día 1.º de Julio se hallan establecidas las OFICINAS é IMPRENTA de este periódico en la calle de PONTEJOS, 8, entresuelo.

ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES.—COMO PURGANTE, L depurativa, antiséptica y curativa, no tiene rival el Agua de Loeches.—Curación segura del herpetismo y en general de las enfermedades de la piel.—Sólo se vende el agua en botellas.—Nunca á medida.—Establecimiento de baños de la misma Agua en Loeches.—Depósito: Jardines, 15, Madrid. Z—14

SANTOS DEL DÍA

San Ramón Nonnato, confesor, y Santos Robustiano, Vicente y Domingo de Val, mártires.

ESPECTÁCULOS

TEATRO Y JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9 n.—Función 55.ª de abono.—Turno impar.—Mam'zelle Nitouche. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Covadonga.—Círculo de hierro.

Imprenta de la «Gaceta de Madrid».
PONTEJOS, 8.—Teléfono 75.